

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****152****VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Crea Colegiata, Sociedad Limitada Profesional”, se ha solicitado licencia para la actividad de clínica dental en la calle Ana Frank, número 2, nave 9, de esta población.— Expediente 178/2010/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer, puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 6 de agosto de 2010.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/8.669/10)